MEXICO

En México el IPC cerró con una baja semanal de -1.4% y cerca de los 52,223 puntos, en una semana caracterizada por la publicación de cifras económicas alentadoras en los Estados Unidos, y modificaciones a las proyecciones de inflación y tasas de la Reserva Federal. A nivel local, la atención de los inversionistas se concentró en los cambios impulsados por el presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar el poder judicial. Algunos medios de comunicación han informado que la iniciativa de reforma judicial podría comenzar a debatirse en septiembre, cuando se instale un nuevo Congreso. Por lo pronto, durante la semana destacaron los movimientos a la baja de algunos sectores importantes como el financiero (Q: -7.4%, R: -6.0%, GFINBUR: -5.7%, BBAJIO: -4.1%, BOLSA: -1.6%, GFNORTE: -1.3% y GENTERA: -0.3%) y telecomunicaciones (TLEVISA: -6.1%, MEGA: -1.4%, AMX: -1.3%). Respecto de este último sector, sobresalió la baja en el precio del CPO de Televisa, luego de que la empresa concretara la compra del 100% del capital social de SKY el pasado viernes 7 de junio, adquiriendo el porcentaje restante de manos de AT&T. Es importante destacar que Televisa no reveló al mercado el monto que tendrá que desembolsar, lo que a nuestro juicio imposibilita un adecuado análisis sobre la transacción. Sin embargo, consideramos que esta potencial operación, además de agregar un nuevo factor de incertidumbre en la emisora, resulta poco atractiva desde el punto de vista operativo a nuestro parecer. Del lado positivo, destacó el desempeño del sector de Grupos Aeroportuarios (GAP: +4.4%, ASUR: +0.3%, OMA: -2.5%), esto luego de que GAP informara el pasado 11 de junio que firmó la adquisición del 51.5% de las acciones representativas del capital social de Guadalajara World Trade Center, S.A. de C.V. (GWTC), por un monto total de \$875.50 millones de pesos. De acuerdo con nuestros cálculos, GWTC representaría el 3.0% de los ingresos consolidados de GAP y el 2.3% de su EBITDA (2023). Sin embargo, la diferencia más notoria se observará en los ingresos no aeronáuticos, dado que estos pudieran crecer cerca de 16% tras la integración.



EUA

Los principales índices accionarios estadounidenses cerraron la semana con desempeños mixtos (Nasdag: +3.2%, S&P500: +1.6%, Dow Jones: -0.5%) reflejando las cifras alentadoras de la inflación al consumidor y al productor del mes de mayo en los Estados Unidos. Las variaciones interanuales de los precios al consumidor se desaceleraron a +3.3% (vs. +3.4%e), mientras que a nivel subvacente lo hicieron a +3.4% (vs. +3.5%e); por su parte, los precios al productor descendieron a +2.2% (vs. +2.5%e), mientras que la métrica excluyendo alimentos y energía lo hizo a +2.3% (vs. +2.5%e). Todo lo anterior fortaleció el escenario para que la Reserva Federal reduzca su nivel de tasas de interés este año. De igual forma, fue relevante la decisión de mantener las tasas de referencia del Comité Federal de Mercado Abierto entre 5.25% y 5.50%. A pesar de que la FED revisó al alza la estimación de la inflación del gasto personal de consumo (2024: 2.6% y 2025: 2.3%) y que disminuyó de 3 a 1 su expectativa de recortes este año, tranquilizó la opinión dividida al interior del Comité mientras que Powell reafirmó que las decisiones dependerán de los datos y que no hay una guía predeterminada para los recortes. De igual forma, el mercado le dio seguimiento a la decisión de tasa del Banco de Japón, el cual, si bien mantuvo como se esperaba su rango de tasas entre 0.0% y 0.1%, fue menos hawkish de lo esperado al anunciar que aplazaría a julio un plan para reducir su programa de compra de bonos. Del lado negativo, resaltó la incertidumbre ocasionada tras un sorpresivo resultado de las elecciones en Francia del pasado domingo 9 de junio, siendo que el partido de extrema derecha liderado por Marine Le Pen, obtuvo alrededor del 31.2% de los votos respecto de los 81 miembros franceses que formarán parte del Parlamento Europeo; como consecuencia, Emmanuel Macron, el presidente de Francia, convocó a elecciones legislativas anticipadas para el próximo 30 de junio (primera vuelta) y 7 de julio (segunda). Además, el pasado 12 de junio sorprendió la decisión de la Comisión Europea de imponer (a partir del 4 de julio) aranceles de hasta 38.1% a los automóviles eléctricos importados desde China.

